

MARIA DOLORES BULLÓN AYALA ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALPANDEIRE (MALAGA)

HACE SABER:

Que en el Concurso Unitario publicado el día 17 de Marzo en el BOE, de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional a D^a Cristina Martínez Santiago, con DNI: 53372286-G, Funcionaria de la administración Local con Habilitación de carácter Nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención, se le ha adjudicado el puesto de Secretaría- Intervención de este Ayuntamiento, no obstante ha mostrado su voluntad de cesar en diferido y solicitar una comisión de servicios al puesto de Secretaría-Intervención SAT en la Diputación Provincial de Málaga

Por lo que se hace pública ésta circunstancia por si algún FHCN perteneciente a la subescala Secretaria- Intervención estuviera interesado en solicitar el nombramiento, lo que se hace público por el plazo de DIEZ DIAS HABILES, de conformidad con la Circular de la Dirección General de la Consejería Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sobre provisión con carácter temporal de puestos reservados a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

En Alpendeire, a la fecha de la firma al margen

La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Alpendeire

C/ Pilar, 21, Alpendeire. 29460 (Málaga). Tfno. 952180254. Fax: 952180309

